

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

España forma parte de la Encuesta Social Europea (ESS) desde 2002. Se trata del proyecto/infraestructura de investigación europeo más importante en el área de ciencias sociales en el que participa España. De hecho es el único en el que participa oficialmente porque hay otros dos en los que, por razones incompresibles, no lo hace como Estado miembro.

La ESS es una gran encuesta muy valiosa que se hace cada dos años con unos requerimientos metodológicos muy rigurosos. Aunque la encuesta tiene un coste notable, ha sobrevivido incluso a la crisis de 2008. De hecho, en su última comparecencia, el anterior presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) aseguró que todo estaba en marcha para la formalización de la participación de España. Es más, la ESS está asumida y aprobada dentro de las operaciones para el año 2018 del Plan Estadístico Nacional. El Ministerio responsable es el de la Presidencia, con un presupuesto de 469,89 miles de euros para financiar las actividades a realizar durante 2018, y el organismo responsable es el CIS.

Sin embargo, el consorcio de la ESS ya ha hecho públicos los países que participan en la ola 2018-2019 de la encuesta y España no está. Este consorcio no dice que esa lista de países sea definitiva, sino que informa de cuál es la situación en este momento. Pero la situación parece sugerir que, a pesar de lo que dice el Plan Estadístico Nacional, España no participará en la novena edición de la Encuesta Social Europea.

En el caso de que el CIS y el Gobierno decidieran finalmente dejar de contribuir a la ciencia abandonando esta encuesta, nos encontraríamos ante un grave acontecimiento de consecuencias dramáticas para la investigación social. Y, además, se trataría de un mensaje muy perverso lanzado desde las altas instituciones del Estado y, en particular, desde la nueva dirección del CIS.

¿Cuáles son las razones por las que España no aparece como participante en la ola 2018-2019 de la ESS?

¿Cómo justifica el Gobierno que España no aparezca como participante en dicha encuesta?

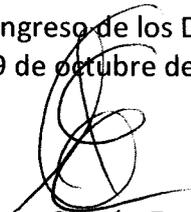
¿Está pensando el Gobierno en dejar de participar en este importante proyecto a nivel internacional?

¿Tiene el Gobierno la voluntad de mantener la participación de España en la encuesta en iguales o mejores condiciones que hasta ahora?

¿Puede garantizar el Gobierno que esa participación está asegurada?

¿Tiene el Gobierno la intención de participar en otras infraestructuras científicas internacionales de ciencias sociales, como la iniciativa SHARE o el CESSDA, en las que España no participa oficialmente como Estado miembro?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 29 de octubre de 2018



Fdo.: Alberto Garzón Espinosa
(Izquierda Unida)
Diputado GCUP-EC-EM